

Cooperativa Las Cabañas
BOLETÍN ENERO 2018
Infocabañas



Columna de la Gerencia. Espacio Oficial. Gira a Guayabo. Feliz cumpleaños. Solicitud de Admisión. Inspección Bandera Azul.

COLUMNA DE LA GERENCIA

Las Cabañas merece tener un buen año. El año pasado nos golpeó mucho, comenzando con los efectos derivados de lluvias extremas, Tormenta Nate, cortes constantes de electricidad, una semana entera sin suministro de agua y un montón de días de faltante, que no se percibieron por la ventaja de tener los tanques de reserva, 26 árboles caídos, trechos de senderos desaparecidos, más de 100 metros de baranda totalmente dañada, etc. Sin embargo, psicológicamente está demostrado que cerrar períodos y comenzar nuevos carga las energías, eso es lo bueno de comenzar el año! Por lo tanto quisiera transmitirles mi entusiasmo por tener un período de mejoras, prosperidad, integración y superación de nuestra bella y diversa comunidad.

Ya se está trabajando en la evaluación del cauce de los ríos y otros puntos específicos de erosión, en breve contaremos con recomendaciones y presupuestos que, apenas sean aprobados por la asamblea, me

permitirán comenzar a ejecutar, previendo que ocurran daños si continúan las estaciones lluviosas fuertes.

Además estoy coordinando con Gustavo Vargas una serie de giras que nos permiten conocer nuestro país, aprender sobre su historia y biodiversidad y a la vez compartir entre familias (al final de este boletín encontrarán la invitación a las primeras actividades). Asimismo, estoy planeando otras actividades para disfrutar con los vecinos y amigos.

Finalmente, les adjunto una foto que confirma lo afortunada que me siento de vivir y trabajar en este bello lugar. A todos les deseo un feliz año!



ESPACIO OFICIAL

Avances en las posibilidades de financiamiento de construcción y remodelación de viviendas en nuestra cooperativa

A pesar de las ventajas que tenemos por ser una cooperativa, el tener que financiar con recursos propios la construcción de nuestras viviendas siempre ha sido un obstáculo, que se refleja también a la hora de venderlas.

Sin embargo, hemos avanzado con los bancos privados para que se otorguen créditos hipotecarios ofreciendo como garantía el Certificado de Aportación correspondiente al asociado.

El planteamiento es el siguiente: Que los asociados puedan ofrecer como Garantía Mobiliaria del crédito hipotecario para construcción de vivienda, el Certificado de Aporte de la Cooperativa Las Cabañas, que le permite el uso del lote correspondiente.

Para estar seguros de que se estaba actuando correctamente se realizó la consulta al Infocoop y, en resumen, nos respondieron lo siguiente (si algún asociado quiere leer el dictamen completo, lo puede solicitar a la Gerencia):

- Que la LAC (Ley de Asociaciones Cooperativas) en ningún momento expresa la prohibición de tomar como garantía los certificados de aportación de los asociados.
- Que dichos certificados solamente podrán ser embargados por los acreedores de la propia Cooperativa como garantía de las obligaciones que los asociados pudieran llegar a tener con la misma.
- Que dichos certificados de aportación se encuentran vinculados preferentemente y desde su origen a favor de la propia Cooperativa, como garantía de las obligaciones que los asociados pudieran llegar a tener con la misma.
- Que un asociado solamente puede disponer del Certificado de Aportación, en cuanto a su transmisión, por medio del Consejo de Administración.

Por lo tanto, si un asociado necesita solicitar un crédito para construcción o remodelación de su vivienda, debe solicitarlo al Consejo de Administración, quien le entregará una carta en la que se estipula lo siguiente:

Que se autoriza al asociado_____ para que aporte como Garantía Mobiliaria del crédito hipotecario para construcción (o remodelación) de vivienda, el certificado de aporte que le permite el uso del lote_____.

*Consideramos de suma importancia que se comunique formalmente que, en caso de incumplimiento y ejecución de la garantía, aceptamos que el banco correspondiente que funja como acreedor de dicho crédito, sea el **custodio** del certificado hasta que sea traspasado a un nuevo asociado, lo cual debe hacerse en coordinación con la Cooperativa Las Cabañas para que se respeten en todo momento los **Estatutos, reglamentos internos y la Ley de Asociaciones Cooperativas.***

Gira Ecológica a la Zona Arqueológica de Guayabo



Fotografía con fines ilustrativos

Estimados asociados, el sábado 17 de febrero tendremos una gira a la Zona Arqueológica de Guayabo. Saldremos a las 8 am del Parqueo frente a La Casona y regresaremos alrededor de las 4 pm. La entrada cuesta \$1000 para nacionales (niños pagan \$400) y extranjeros pagan \$5. Cada uno lleva su almuerzo para sentarnos juntos y compartir.

Para que vayan apartando la fechas, de una vez los invitamos a los siguientes eventos:

-Sábado 17 de marzo, 10:00 pm. Charla sobre Carbono Neutral. Impartida por la bióloga Lucrecia González.

-Sábado 21 de abril, 8 am. Gira ecológica a Palmichal de Acosta. Dirigida por nuestro biólogo Gustavo Vargas.



Muchas felicidades a Patricia Loría, Manuel Quesada y a Julio y Oscar Jiménez, hijos de Flora Fernández y Rodrigo Jiménez.

Solicitud de Admisión

La Dra. Cristina Gutiérrez Castro, cédula de identidad 1-0632-0708, ha solicitado ser admitida como asociada de la Cooperativa Las Cabañas, con la correspondiente solicitud de traspaso del Certificado de Aportación Número 9 del asociado John Aspinall. Ha presentado las recomendaciones de Mariliana Castro, Denise Garrón, Patricia Alfaro, Daniel Antich y Ligia Fernández y los requisitos para dicha solicitud.

Se publica este aviso de conformidad con las normas establecidas para que quién tenga alguna objeción lo haga saber en forma confidencial, antes del 15 de febrero, fecha en que vence el plazo desde que presentó su solicitud.

Bandera Azul



A principios de este año nos inscribimos para participar en el Galardón de Bandera Azul en el ámbito de "Comunidades". Se han seguido todos los pasos: inscripción, recorridos con encargados, formulario, plan anual, etc. y se ha venido trabajando en los aspectos más deficientes: aguas servidas, abastecimiento de agua, seguridad en carreteras, rotulación, etc. En este mes recibiremos la evaluación general de los inspectores de Bandera Azul. Les estaremos informando!